Duran agosto del 2013

Señores Accionistas de
OPERADORA DE TRANSPORTE TURISTICO "TOUREJECUTIVO" SA.
Ciudad.

De conformidad con expresas disposiciones de la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario designado por la Junta General de Accionistas, he procedido a la revisión del balance correspondiente al Ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre del 2012, para lo cual expongo lo siguiente.

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, se lleva un adecuado control interno de los Libros Sociales y contables han sido registrados de acuerdo a normas legales y estatutarias.

En mi opinión los estados financieros presentan la real situación financiera de la empresa.

Atentamente,

Gladys Sancan R.
CPA. GLADYS SANCAN RODRIGUEZ
COMISARIO
CI. 1301962005